

El Independiente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca un trimestre. 75 cts.
Id. fuera. 1 peseta
Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10 id.

Comunicados y Anuncios á precios económicos.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMON.
Calle de la Rúa, núm. 34.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
SE PUBLICAN LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 17 de Agosto de 1902

NUM. 33

POR SALAMANCA EL COLEGIO DE SANTIAGO

Los huérfanos de los militares pertenecientes al arma de Caballería, tenían en Valladolid un Colegio donde recibían educación, patrocinado por el Ministerio de la Guerra. Por causas que no están bien definidas, y que á nosotros no nos interesa averiguar, es lo cierto que desde hace unos días los señores Losada y Muñiz, coronel el uno y profesor el segundo del Colegio de Santiago, vienen gestionando del Ayuntamiento de Salamanca que les habilite un edificio para instalar aquí el referido Colegio.

El Alcalde interino don Antonio Díez, que ha demostrado en el corto tiempo que desempeña el cargo, gran interés por todo lo que puede beneficiar á la población, sin darse momento de reposo, ha conferenciado con los citados señores Losada y Muñiz, ofreciéndoles algunos edificios, entre otros, el Ateneo Salmantino, para que en él instalen el Colegio, hablando al efecto al señor Durán, dueño del edificio, para proponerle la compra ó el arrendamiento del mismo, proposición que acepta el señor Durán mediante la suma —si es compra— de treinta y dos mil duros á pagar en ocho presupuestos, con interés de un tres y medio por ciento, ó, si es arrendamiento, por ocho mil pesetas anuales.

El señor Díez, y con él los demás señores Concejales, no perderán de vista que la instalación del Colegio de Santiago en Salamanca, supone la cifra de sesenta mil duros que dicho Colegio gasta cada año en beneficio de la población, motivo más que suficiente para que el Ayuntamiento dé toda clase de facilidades para la consecución de tan beneficioso proyecto, tanto más si se tiene en cuenta los buenos deseos de

que están animados los señores Losada y Muñiz de establecer aquí tan caritativo Centro.

LO DE CAMPOCERRADO

Nuestros lectores saben que á virtud de mandamiento judicial en juicio de desahucio, tramitado por el señor Juez de 1.ª Instancia de Ciudad-Rodrigo, el día 9 del actual se procedió al lanzamiento de todos los vecinos de Campocerrado, siendo nombrado Delegado especial del señor Gobernador civil, don Sebastián Dominguez, antiguo y competente empleado en las oficinas de Hacienda, para que interviniera en el acto judicial, y protestara al solo objeto de poner á salvo los derechos del Estado, por no poderse aceptar que un Municipio, sus servicios y derechos desaparezcán de tal manera.

El señor Dominguez, aceptando el honroso nombramiento, se trasladó el día 8 á Campocerrado, y desde allí emitió el luminoso informe que copiamos á continuación:

Dice así:

«Cumpliendo la misión con que V. S. me honró al conferirme el nombramiento de Delegado de su autoridad sobre los asuntos de Campocerrado, salí de esta Capital en la tarde del día 7 del actual acompañado del Agente de vigilancia don Rafael Carrasco, quien ha actuado como Secretario de esta Delegación, y al llegar á la estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban, me encontré con la fuerza del benemérito cuerpo de la Guardia civil que había de prestar servicio en dicho pueblo de Campocerrado, y de acuerdo con el jefe de la misma, se determinó que á las siete del siguiente día 8 se encontrara en la plaza pública de repetido pueblo, destacando parejas en las afueras del mismo, vigilando los caminos afluentes á fin de evitar cualesquiera atentado.

Continué la marcha hasta Martín del Rio, entregando al Alcalde de este pueblo la comunicación de V. S. por la que se dejaba sin efecto, de orden de la Superioridad, el servicio que se le había encomendado de hacerse cargo del archivo municipal del de que se trata y allí pernocté.

En la madrugada del siguiente día tuve noticia de que había llegado la Comisión del Juzgado de primera Instancia para llevar á efecto el lanzamiento de los vecinos de Campocerrado y que también se encontraba allí el Sr. Juez de Ins-

trucción del partido de Ciudad-Rodrigo, quien se dirigía á dicho punto en previsión de si ocurrían hechos constitutivos de delito para proceder en el acto á lo que hubiere lugar.

Consideré de mi deber saludar á dicha autoridad judicial y conferenciar con ella, lo que con el mayor gusto llevé á efecto, dándole conocimiento de la misión á mí conferida y puestos de acuerdo, convenimos, entre otras cosas, que yo anticipara mi ida á Campocerrado para que, entendiéndome con el Alcalde e individuos del Ayuntamiento, llevara al ánimo de todos el deber que incumbe á las autoridades del orden administrativo de coadyuvar á la acción de la justicia, evitando la comisión de actos constitutivos de delito y con ello graves y trascendentales consecuencias.

Así se cumplió, en primer término por la Guardia civil, pues á mi llegada estaba en sus puestos; personándome seguidamente en la Casa Consistorial, en la que se presentó el Alcalde don José Manuel Rodríguez Torres, acompañado del Secretario habilitado don José Manuel Cómez Cabero, á quienes hice saber el objeto de mi cometido con entrega de la comunicación de V. S. número 695 de la que quedaron enterados y que forma cabeza de este expediente.

Requerí verbalmente al Alcalde para que como caso de la mayor urgencia y sin pérdida de momento, citase á todos los Concejales para sesión extraordinaria á fin de que acordasen lo que creyeran más oportuno sobre su legal existencia ante los hechos que habrían de sobrevenir con motivo de ser lanzados judicialmente del término municipal, á lo que me contestó que le era imposible deferir á lo solicitado porque estaban ausentes los Concejales ocupados en trasladar sus muebles y haciendas á los pueblos donde forzosamente fijaban su residencia, pero que él obediente, como siempre, á las órdenes y mandatos de las autoridades, no estaba en su ánimo crear el menor obstáculo á la judicial.

Profundamente emocionado, manifestó, así bien el sentimiento que le causaba ver á todo un vecindario lanzado de sus domicilios donde ejercen sus derechos y acciones: que comprendidos en tal lanzamiento todos incluso él, se ven obligados á evacuar el término y como consecuencia lógica á cesar de hecho en sus funciones todo el elemento oficial que constituye los diferentes organismos de la Administración municipal, por lo que con los mayo-

res respetos protestaba de la supresión del Municipio y entregaba el sello y bastón, símbolo de su autoridad, así como todos los enseres, documentos y papeles de la Secretaría y archivo del Municipio. En el acto me hice cargo de lo primero y de acuerdo con el Secretario se procedió á la entrega por inventario de lo segundo.

Así consta del acta obrante al folio tres, y del inventario que ocupa los folios cuatro y cinco de lo que di copia autorizada á los interesados.

Hallándome en la Casa Consistorial, llegó la comisión del Juzgado de 1.ª Instancia; hice la protesta ordenada por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación extensiva á la escuela de 1.ª enseñanza, como consta del testimonio expedido por el actuario, obrante á los folios seis y siete.

Según he tenido el honor de comunicar á V. S., afortunadamente ningún hecho ó incidente ocurrió: los vecinos, con la resignación de cristianos, desalojaron sus domicilios ante el requerimiento judicial y se trasladaron con sus bienes á otros pueblos, no sin desarrollarse escenas conmovedoras cuando abandonaban sus hogares, al separarse los unos de los otros, al despedirse del templo y del cementerio.

Quedan en Campocerrado un vecino de oficio herrero que no se comprendió en el juicio de desahucio y los señores Cura Párroco y Maestro de Instrucción primaria y, provisionalmente custodiados, la Casa Consistorial y Archivo y el Agente de vigilancia don Rafael Carrasco.

Considero de mi deber poner en el superior conocimiento de V. S. los hechos siguientes de que tengo noticia:

1.º El Ayuntamiento de Campocerrado viene sosteniendo en el Juzgado de 1.ª Instancia de Ciudad-Rodrigo un pleito civil ordinario, con la señora Condesa de Santa Coloma, sobre la propiedad y dominio de todo el término municipal cuyo litigio se halla en periodo de dicta-sentencia.

Al haber desaparecido de hecho la entidad municipio, desaparece también, en mi sentir, su representación en derecho del Procurador y puede llegar el caso de que no haya á quien notificar la sentencia é irrogarse graves perjuicios á los intereses del Estado y del Municipio.

2.º Aun cuando no se ha hecho entrega de ninguna inscripción intransferible procedente de la venta de bienes propios, se dice que las hay emitidas y que se han cobrado

los intereses por el Ayuntamiento que nos ocupa; de manera, que al desaparecer éste, dichos bienes ó inscripciones se hallarán en poder de personas que carecen de la competente autorización.

3.º Como consta en los números 19, 20 y 23 del inventario, esta Delegación tiene á su cargo las cédulas personales que se mencionan y como constituyen valores para el erario de la Hacienda pública, soy de parecer que, por factura, se entreguen á una entidad que pueda proveer de ellas á los interesados.

En el número próximo trataremos esta cuestión en su aspecto jurídico, pues tenemos á la vista importantes documentos concernientes á Campocerrado.

UNAMUNO

El Rector de nuestra Universidad, don Miguel de Unamuno, regresó anteayer á Salamanca.

En Cartagena, donde fué mantenedor de los Juegos Florales, y en toda la región murciana, ha recibido felicitaciones entusiastas de las personalidades de más altura y relieve, por el originalísimo y profundo discurso leído en aquel acto, tributándole la prensa toda, á nuestro respetable amigo, calurosas alabanzas.

Nosotros también enviamos al señor Unamuno, nuestra enhorabuena por su nuevo triunfo, sintiendo á la vez agradecimiento sincero para aquella región levantina, por la consideración, respeto y cariño que dispensó al eximio catedrático, durante el corto tiempo que ha permanecido en Cartagena. Y sentimos este agradecimiento, porque consideramos ya al señor Unamuno, como hijo preciado de Salamanca: aquí convive con nosotros; aquí dirige lo único que nos queda *respetable y respetado*: la Universidad; aquí nacieron sus hijos. Los elogios, las alabanzas, los ditirambos, siempre justos, que le tributen los de fuera al señor Unamuno, repercuten en esta Ciudad de pasada grandeza, y hacen latir con aceleramiento el corazón de los salmantinos.

Y decimos hijo preciado, porque de Unamuno, como de toda personalidad grande, se hacen juicios varios y se emiten opiniones encontradas, más, unos y otros, los que le elogian con entusiasmo y los que le critican sin loa, vienen á la postre á reconocer y afirmar, que en aquel su cerebro los surcos son muy hondos y la materia gris se encuentra en abundancia.

Y si hay olas—como dice Palacio Valdes—que llegan avasalladoras y coléricas, y otras silenciosas y humildes al soberbio peñasco, ninguna se libra del besar su pedestal.

DOS CONFERENCIAS

SOBRE EL ALCOHOLISMO

VI

No es tampoco el alcohol un agente de ahorro, es decir, una de las sustancias que sostienen el organismo sin nutrir y hacen, por ello, que no se necesite tomar tanta cantidad de alimentos verdaderos. Ciertamente es que á dosis moderadas produce un estímulo en la economía animal, en virtud del cual el estómago digiere mejor, el corazón late más energicamente, la sangre circula más veloz, la cabeza está más apta para pensar, la imaginación es más viva, los músculos parecen más resistentes, se siente uno más fuerte, en una palabra, pero todo esto no es porque el alcohol alimente, sino porque obra sobre el sistema nervioso al que excita, poniendo en tensión á los nervios, y por su intermedio, á todos los órganos que así funcionarían por algún tiempo con más intensidad; es el espolazo que hace andar al caballo aunque esté cansado, pero pronto vendrá, y precisamente más pronto por lo mismo, la depresión, la flogelad y la pérdida de fuerzas y de movimiento. No tiene otra ventaja, si ventaja fuese, que este pasajero estímulo seguido luego y sin tardar de un cansancio mayor.

Por otra parte, un efecto estimulante análogo le produce también otras muchas sustancias. Sabido es, además, que una emoción nos sostiene en un grande esfuerzo, que una preocupación nos desvela é impide que nos rinda el sueño, que una necesidad nos da un valor moral del que no tenemos idea, y fuerzas para seguir trabajando cuando por ley natural deberían estar agotadas; la enfermedad de uno de los seres queridos nos hace permanecer horas y horas sin dormir y sin comer apenas; en las ocasiones en que nos vemos obligados, hacemos un trabajo superior á nuestras habituales energías. Cualquiera que sea la causa que origina el estímulo, comunicase actividad á los nervios, tensión á los músculos, vigor á todas las partes que nos puede hacer creer la existencia y aumento de fuerzas que realmente no tenemos sino que gastamos en pequeño rato, y como gastamos de lo que tenemos, y no hay ingreso alguno, consumimos lo ahorrado y nos quedamos luego más pobres de verdaderas energías.

Es también un error creer que el alcohol da calor al cuerpo. El estímulo que según hemos visto, produce en un principio, la consecuente actividad que á la circulación de la sangre imprime, hace que ésta acuda con más rapidez á los órganos y lleve á la piel, á la cara, á la cabeza, al estómago, el calor que origina su presencia; pero no por eso aumenta la temperatura de los órganos; el termómetro lo prueba. Es más baja ésta y poco después de beber mucho, la piel y todo nuestro cuerpo se enfría, y si no lo siente así el bebedor, es porque tiene amortiguada la sensibilidad, su razón es clara y su percepción está obtusa. En los bebedores, el frío obra con más intensidad y por eso cogen tantas pulmonías, catarros y congestiones y mueren helados con los miembros y no malidos alcohólicos, en los caminos, calles y bonancillas, en donde pasan las noches del invierno. Está bien pro-

bado por hechos numerosos, que el beber no permite resistir al frío, como vulgarmente se cree. Los cazadores, en las más altas montañas, los viajeros de las regiones heladas, los navegantes de los mares más apartados del ecuador, y los exploradores de los polos, saben bien que el alcohol no calienta.

JOSÉ DE BUSTOS.

(Se continuará).

JUGUETE

Copio de *El Adelanto*:

«Está llamando la atención por el buen gusto que revela, el cartel anunciador de los festejos de la feria, lo cual no es de extrañar si se tiene en cuenta que es obra de la muy acreditada casa de Ortega, de Valencia.»

Si el colega quiso, con el suelto transcrito, *quedarse* con el cartel y con el señor Ortega, el tal suelto es digno de Carreño ó de Perico Manguela. Si, por el contrario, *El Adelanto* alaba el cartel con formalidad, voy á creer que le recomendó la publicación del suelto el señor Conde de Romanones.

Porque el cartel no tiene desperdicio; la pareja de bueyes resulta de carneros; el brazo de aquel pobre hombre que se limpia el sudor más que brazo, parece cañón de calibre grueso; aquellas posaderas del ángel las envidiaría Sancho; aquellas grándulas de la matrona son dos globos terráqueos...

Pues, por todo eso, incluso aquel cielo de color azul turquí ha pagado el Ayuntamiento 1250 pesetas, según dicen.

Me parece barato, porque la pareja de bueyes y las posaderas valen eso, aunque si se añaden las glándulas...

Y más sobre el cartel:

Ahí va lo que dice el diario de la calle de Cáceres:

«La conocida y acreditada Casa Ortega, de Valencia, ha dado una prueba más de lo mucho y bien que allí se trabaja, con el cartel anunciador de los festejos de feria en esta ciudad.»

Dicho cartel, que contiene preciosos apuntes de los más notables monumentos salmantinos, llama la atención por el buen gusto que revela y por el precioso conjunto.

No se puede hacer más por tan poco dinero.

A este diario no se le puede decir nada en serio; pero en cambio se le puede formular esta pregunta:

¿Cuánto á valido el reclamo?

Si el periódico no contesta, habrá necesidad de preguntarlo en la Conserjería del Casine de Salamanca.

Si yo quisiera *juguetear* con el señor H. Matías, quinto Teniente de Alcalde de nuestra segunda Corporación, ahora se me ofrece oportuno momento y ocasión propicia, no ciertamente buscada por mí, sino traída á destiempo por el precitado Teniente.

Porque hablar de mí en *Salamanca Satírica*, para decir al señor Revillo no sé que de cosas, buscando además adjetivos con manifiesta intención de molestarme, es querer que yo replique, y, por ahora, no le doy gusto al Teniente.

Solo le diré que siga buscando en el diccionario el sustantivo LONDRA, y que no vuelva á escribir el adjetivo superlativo CIERTISIMO, así

como lo endilgó en el parrafito que me dedica, porque escribir CIERTISIMO es cometer monstruosa pifíagrama, y demostrar desconocimiento absoluto de la lengua.

**

El Adelanto dá la enhorabuena á don Leopoldo Hernández Sanz por haber sido agraciado con una encomienda ordinaria de la orden de Alfonso XII.

Yo también se la doy—no la encomienda, la enhorabuena—aunque ignoro el motivo, pero cuando el señor Perez Oliva lo ha hecho, sus razones tendrá...

Análogas, seguramente, á las que tuvo el gobierno para darles cruces de Alfonso XII á Cajal, á Echegaray, á Perez Galdós, á Menéndez Pelayo...

**

El Ayuntamiento no acaba, por lo visto, de *bautizar* las calles, ni por lo visto quiere perpetuar la memoria de aquellos que fueron hijos ilustres, siquiera poniendo á las vías los nombres de estos.

El eximio escritor y político de altura, descubridor del *fuero de Salamanca*, don Julian Sánchez Ruano, aun no tiene calle de su nombre; con el inolvidable y nunca bastante enaltecido, don Isidoro García Barrado, político sin tacha, escritor cultísimo y hacendista eminente, ocurre lo propio.

En cambio ¡qué anomalías! Se dá el caso de estar la *criatura* en el claustro materno, y se la *bautiza*, sin saber si vendrá *viable* á este mundo... *Verbi-gratia*:

A un puente que aún no es puente, porque todavía no se ha puesto la primera piedra, se le antoja al Ayuntamiento *bautizarle*, y... allá va eso: *puente del señor Esteban te has de llamar*, aunque tardes en ser puente lo que resta de siglo...

¿Cuánta anomilfa concejil hay en esta tierra del *cocido*.

El

ROMANTICA

(Boceto novelesco)

I

El Alba

Y exhaló su postrer aliento, Y á su madre sus brazos se (apretaron Con nervioso y convulso movimiento, Y sus labios un nombre murmuraron

Espronceda

Las misteriosas sombras de la noche, arrojadas por los primeros rayos del sol, esfumábanse por el horizonte, marcando en el termómetro un descenso rapidísimo que anunciaba la presencia de los frios del invierno con más exactitud que la hoja del almanaque, subordinada á un cálculo probable... El pueblo principiaba á desparezarse y la vida resurgía de entre aquel girón de niebla, con sus rumores misteriosos, sus luchas titánicas y su explosión de egoísmos y rencores, de abnegaciones y virtudes, que entonan el himno de pasión y alma que atruena los ámbitos del espacio...

Apenas aquellos ruidos: murmullos de existencia en medio del silencio de la naturaleza dormida, llegaron á las habitaciones del piso principal de aquel hotelito que, como un grande venido á menos, erigíase en medio de aquel paisaje,

SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

JULIOS ORALES

SALA 1.^a

No hay señalamientos en toda la semana.

SALA 2.^a

Idem idem idem.

SANTORAL

Domingo 17 de Agosto.—San Joaquin padre de Nuestra Señora, San Paulo Santa Juliana, San Librado San Anastasio y San Mirón.

Lunes 18.—Santa Clara de Monte Falcó y San Leonardo.

Martes 19.—San Mariano, San Luis Obispo, San Magin, San Rufino y Santa Tecla.

Miércoles 20.—San Bernardo, San Samuel, San Lucio y San Severo.

Jueves 21.—Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciriaca, San Fidel y San Jermán.

Viernes 22.—Santos Fabriciano y Timoteo, Santos Filiberto Hipólito y Sinfioriano.

Sábado 23.—San Felipe Benicio, San Donato, San Valeriano y San Claudio martires.

ULTOS

DIA 17 de Agosto.—Catedral. A las nueve y media misa solemne sin homilia.

San Millán.—Por la mañana á las siete misa de comunión general A las diez y media misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que dirá el R. P. Prior de los Dominicos quedando expuesto el Señor hasta la reserva solemne. Por la tarde á las seis se rezará la estación y rosario y á continuación se reservará dando la bendición con el Santísimo Sacramento.—A todos estos actos asistirá la Capilla de la S. B. C. y una escogida orquesta.

San Esteban (P. P. Dominicos.) Tercer domingo.—No hay comunión de los terciarios. Por la tarde, á las cinco y media los cultos de costumbre.

P. P. Carmelitas.—Función del Escapulario. A las siete misa de comunión para los cofrades de la semana devota. A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde á las seis exposición de S. D. M. rosario plática letanía y motetes cantados reserva y procesión de la Virgen por el interior del templo.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada. Por la tarde á las cinco y media rosario meditación trisagio cánticos y reserva.

DIA 19.—Purísima Concepción. Comienza la novena en honor de San Agustín. Todos los días por la mañana después de la misa de las siete se leerá la novena. Por la tarde á las seis y media se repetirá después de rezado el santo rosario.

DIA 23.—San Esteban. Continua los quince sábados en honor de la Virgen. Por la mañana á las siete misa privilegiada de la Virgen.

P. P. Carmelitas.—Por la mañana á las seis de la Virgen cantada. Por la tarde á la misma hora solemne salve carmelitana.

INFORMACION LOCAL

El martes próximo regresarán de Madrid, nuestros particulares amigos los señores don Elias Garcia Barrado y su sobrino don Cándido Diaz, saliendo este y su señora madre la Excm. señora viuda de Garcia Barrado, para un establecimiento balneario en la semana entrante.

En el Teatro de Bretón se están ejecutando obras y reparaciones de importancia, que han de terminarse para la próxima feria de Septiembre. También se dotará á este teatro de un telón de agua.

La señora doña Consuelo Vicente Tapia, hija del Secretario de la Diputación provincial y esposa de don Antonio Maldonado, conocido propietario de Rueda, dió á luz anteayer felizmente un hermoso niño.

Enhorabuena. Según nos escriben de Barca de Alba, el domingo pasado se celebró por primera vez una corrida de toros en este punto. El entusiasmo y la animación fueron grandes, viéndose la plaza, construida á este efecto, llena de entusiastas admiradores de nuestra fiesta nacional.

Los diestros, Cuchareta, Caparra y Trueno, estuvieron muy bien en la lidia, demostrando inteligencia, deseos de agradar y mereciendo los regalos con que los portugueses les obsequiaron.

Según se dice, han sido contratados para torear en algunos de los pueblos cercanos á éste.

Señor Delegado de Hacienda.—El Ayuntamiento de Casillas de Flores, ha solicitado repetidas veces de la Intervención, que se le diga quien ó quienes han cobrado los intereses de la inscripción intrasferible del 80 por 100 de propios, número 39.406 de cinco mil setecientos treinta y siete pesetas sesenta y dos céntimos, pues en las arcas municipales no aparece haber ingresado cantidad alguna.

¿Qué inconveniente hay para no suministrar tan interesantes datos? Este asunto dará mucho que decir y bastante que hacer.

Después de descansar unos días en Salamanca del viaje que, con motivo de preparar algunos datos para hacer un estudio sobre el distinguido salmantino Palacios Rubios, hiciera á Simancas, ha salido para Madrid el distinguido publicista y particular amigo nuestro don Eloy Buyón.

El jueves último salió para Avila y Madrid, acompañado de sus hijos el exdiputado á cortes ror Sequeros y querido amigo nuestro don Agustín Buyón de la Torre.

La Junta directiva de la Exploradora de la Plaza de Toros ha acordado ya, definitivamente, construir en la barrera correspondiente al tendido ocho, un magnífico burladero que servirá de tribuna para la prensa.

De ésta se sabe que vendrán á Salamanca á presenciar las magníficas corridas de este año, representantes de diarios de gran circulación, y de los más importantes periódicos taurinos.

El abono, que comenzó el día 15, se presenta brillantísimo, á juzgar por los compromisos ya pendientes y de Portugal sabemos que han de ser muchos los aficionados que vendrán.

Todo esto ha de hacer, á poco que el tiempo ayude, que las corridas de este año sean un acontecimiento, y que la Junta recoja el fruto de los trabajos que se ha im-

puesto para ultimar la combinación de toros y toreros, una de las más notables de España entera.

Días pasados regresó de Santander, acompañada de la distinguida señorita Manuela Villafáfila, la familia de nuestro querido Director don Enrique Hernández Gutierrez.

Durante el mes actual la Comisión provincial celebrará sesión los lunes y martes de cada semana.

El Alcalde accidental Sr. Díez, prosigue su plausible campaña en pro del vecindario y de la salud pública, mereciendo cada día nuevos aplausos y nuevos parabienes que ni la prensa ni el vecindario niegan al infatigable médico.

De continuar, que si continuará, nuestro digno amigo por el camino emprendido, los que en Salamanca vivimos le deberemos la tranquilidad de una ciega confianza en no ser envenenados por algún industrial demasiado industrial.

Días pasados tubo que salir precipitadamente para Madrid, con motivo de la muerte de una nieta suya, el profesor del Instituto y primer teniente Alcalde, don Mariano Reymundo.

En el próximo número publicaremos un notable estudio sobre el abastecimiento de aguas para Salamanca, hecho por el conocido é ilustrado Concejal don Luis García Romo, nuestro distinguido amigo.

Como el asunto es de capital importancia para la población, y el trabajo digno de su autor, hemos pedido á Madrid un cliché detallando el plano de este proyecto, en la seguridad de que nuestros abonados lo verán con gusto.

Desde este número no pertenece á la redacción de EL INDEPENDIENTE, el procurador de los tribunales, señor Corona.

El martes ó el miércoles próximo regresará á esta capital el Inspector de la guardia municipal, don Quintín Talavera, que ha estado en Caldas de Oviedo á tomar aquellas aguas.

Tambien han regresado de Bilbao y San Sebastian, don Quirino de la Torre y su señora.

Terrible epidemia

En Alberquería de Argañan, se ha presentado una epidemia en el ganado vacuno con carácter alarmante, pues han sido atacadas diez reses y todas han muerto.

Se cree que la enfermedad de que se trata, es la fiebre atásica-carbunco en la especie bovina ó carbunco enfimatoso de Chavert.

El digno alcalde don Hermenegildo Martín ha convocado inmediatamente á la Junta de Sanidad, tomando las disposiciones convenientes para evitar el contagio y combatir la epidemia, y entre otras cosas ha encargado al agente del Ayuntamiento en esta Capital don Sebastian Domínguez que adquiriera en este Instituto de vacunación, la dosis necesaria para vacunar al ganado.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al gobierno civil de esta provincia.

Imp de R. Guervós.—Rúa, 34, bajo.

con las indelebles huellas de la ruina de su fragancia y verdor, Elisa, la niña sensible y romántica que moría sin que nadie supiera de qué, abrió sus encantadores ojos como si con ellos quisiera hacer una petición que los labios no se atrevían á formular.

Casi á un mismo tiempo, como si todos los que la rodeaban, no tuvieran más deseos que escuchar su voz para concederla cuanto quisiera, preguntáronla:—¿Qué quieres?

La enferma llevó sus manos al corazón como si á sus paradas ilusiones pidiera fuerzas para satisfacer el vehemente deseo de morir en el mismo sitio donde disfrutó de un poco de felicidad: felicidad que ella había creído eterna, y era sólo la caricia leve de un destino traidor que nos hace dichosos un momento para que sea mayor nuestro martirio;—y después con su vocecita de enferma, que más que voz parecía un suspiro, murmuró algo que solo el cariño maternal pudo adivinar.

Mucho tiempo hacía que la andaluza reja, testigo mudo de pasados idilios, permanecía cerrada: la polilla, las telarañas y cuantos bichos buscan su vivienda en las casas olvidadas, habían hecho su nido en aquel cadáver de la felicidad; el rosal que antes entrelazaba sus verdes ramas por entre los hierros, seco y olvidado ahora, moría víctima de la ingratitude.

Nada había desaparecido de allí. Pero ¡qué distinto estaba todo! ¡Qué desorden más completo reinaba entre aquellas cosas tan cuidadas y atendidas en tiempos!

¡Qué daño había hecho la implacable mano del destino al arrancar de allí para arrastrarle tras la falaz y engañosa dicha de los sentidos, al hombre á quien Elisa entregara su alma virginal y pura!

Cuando la enferma quedó instalada junto á la ventana, cerró los ojos; por su mente principiaron á desfilir, en bullicioso desorden ideas y más ideas, que cruelmente torturaban á la infeliz; aquel mundo de recuerdos que, cual cinta cinematográfica veía desfilir ante sí, constituía su única dicha y, esta pertenecía al pasado: sitio de donde se nutre la experiencia; pero no las ilusiones, ni la felicidad....

Un rumor imperceptible, algo así como *batair de alas*, se oyó en aquella estancia hasta entonces silenciosa; la pobre niña abrió sus ojos, dirigió su triste mirada á un rincón de la habitación, en la que a petición suya, la habían dejado sola y dirigiéndose á un ser invisible preguntó:—¿Qué me quieres?

—Ponerte buena.

—¿Quién eres?

—El olvido.

—No me sirves: olvidar es morir viviendo.

—Error lamentable: olvidar es morir para vivir feliz; los idiotas y los egoístas son los únicos seres dichosos, y esos me pertenecen en cuerpo y alma (!) acógete bajo mi amparo y vivirás.

La joven hizo un gesto de desdén; las almas apasionadas no suelen entender la filosofía positiva de los seres frios por naturaleza y por cálculo; estos tampoco comprenden los espejismos de los otros...

—Te decides, —volvió á decir el olvido.

La pobre niña no hizo caso, juntó los dedos que llevó á los labios é imprimiendo en ellos un beso que al lanzarlo al espacio iría sabe Dios donde, expiró....

La infeliz había muerto de melancolía, mal terrible en el que nadie cree á pesar del considerable número de sus víctimas.

A. Sánchez Salcedo.

(Continuará)

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

DE

MARCELINO CHAPADO

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo a los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas a las comidas.

Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CABTA

COCHES Á TODOS LOS TRENES

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRECTOR

DON ISIDORO CORTES BRETON

El propósito de este Colegio es, educando en los principios íntegramente católicos, preparar convenientemente el ingreso, tanto en el Instituto como en la Universidad, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales, después de haber preparado las conferencias.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos permanentes, tanto de 2.ª Enseñanza como de Facultad.

PIDANSE REGLAMENTOS

Gran Fábrica y Taller

DE

CONSTRUCCION, REPARACION

y

MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fu idada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia



HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida

Solidez, economía, adelantos modernos

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

IMPERMEABLES CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA

Prendas para caballero y señora desde pesetas 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas 20, hasta pesetas 60. Se hacen a la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dulletas y manteos para curas

UNICA FABRICA EN ESPAÑA

PASEO DEL OBELISCO, NUM. 18, DLP, Madrid

CENTRO-PENSION

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR—DON JOSE MANES CASAU

CALLE DEL SILENCIO, NÚMERO 1

El éxito alcanzado por este Centro de Enseñanza en los exámenes de prueba de curso no ha podido ser más halagüeño; de 202 exámenes verificados se han obtenido: 22 sobresalientes con matriculas de honor, 42 Notables, 138 probados y ningún Suspenso.

Continúan explicándose las asignaturas del Bachillerato y las de las Facultades de Letras, Derecho, Medicina y Ciencias, para todos aquellos alumnos que no habiéndose presentado en la convocatoria de Junio deseen verificarlo en la próxima de Septiembre.

Clase especial para la preparación del grado de Bachiller.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

	Ptas.
Grupos de asignaturas del Bachillerato	20
Id. de Facultad	40
Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Letras y Ciencias	30
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas por individuos del Cuerpo	40
Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros por empleados del Banco	20
Dibujo lineal ó topográfico	10

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR